

NOTAS SOBRE MICROTAPONIMIA DEL TÉRMINO DE TARIFA (CON VALOR HISTÓRICO Y ARQUEOLÓGICO).

Gaspar J. Cuesta Estévez / Lcdo. en Filología Hispánica por la Universidad de Sevilla.

Hasta ahora han sido muy escasos los estudios dedicados a la investigación toponímica del occidente andaluz, y aún más escasos los centrados en la comarca del Campo de Gibraltar. Con esta aproximación al análisis de los nombres de lugar del actual término de Tarifa sólo pretendo, por una parte, paliar en lo posible ese vacío y, por otra, contribuir desde un punto de vista lingüístico a un mejor conocimiento de la identidad histórica de esta ciudad y de sus habitantes.

El principal problema de la Toponimia radica en su propia complejidad, puesto que *«ha de desarrollarse en conexión interdisciplinar con muy distintas ramas del saber: es necesario poseer suficientes conocimientos geográficos, etnológicos, históricos, paleográficos..., además de lingüísticos, para poder dar a cada nombre de lugar una interpretación certera, acorde con las motivaciones que le dieron origen»*. (FATIMA CARRERA, p. 1651).

Por ello constituye una tarea difícil para cualquier

especialista, dado que es fácil cometer errores cuando se trabaja, aunque sea como apoyo, con una ciencia que no se domina. Esta es la razón por la que muchos expertos en el tema se inclinan por un trabajo en común de historiadores, arqueólogos, lingüistas, etnólogos... (MARTINEZ RUIZ, p. 93).

El historiador que se acerca a la Toponimia sin una base lingüística y filológica adecuada se aventura a caer en errores desafortunados, así como el lingüista que intenta abordar un estudio científico de los nombres de lugar sin una suficiente formación histórica, arqueológica, geográfica...

Precisamente esa interdisciplinariedad deviene también en un aprovechamiento plural del análisis toponímico. De esta manera, la Toponimia (y la Onomástica en general) se puede convertir en instrumento para aclarar dudas, complementar razonamientos o proporcionar indicios en materias muy diversas: arqueología (aportando información sobre

lugares propicios para la prospección o sobre la antigüedad de un poblamiento), antropología (sobre costumbres tradicionales, concepción del medio social...), geografía física y económica (fauna y flora actuales o de otras épocas, repartición de tierras...), historia (procedencia o identidad de algunos pobladores, escenarios de batallas o hechos históricos...), etc.

El primer obstáculo que nos encontramos cuando intentamos un análisis histórico o filológico de la Onomástica de esta zona es la dificultad para documentar los topónimos a causa de la escasez de fuentes. No existe un Libro de Repartimiento de Tarifa y prácticamente no hay manuscritos anteriores al siglo XVI que hagan referencia a la vida cotidiana, tanto cristiana como musulmana, y que puedan servir como fuentes de despojo.

En ese contexto hay que valorar la importancia del *Libro de la Montería* de Alfonso XI como repertorio toponímico de la 1ª mitad del siglo XIV (está fechado hacia 1344). Esta obra, todavía desaprovechada por muchos estudiosos de la Toponomástica medieval, constituye una valiosísima fuente de documentación gracias a tres factores fundamentales: 1) la gran cantidad de microtopónimos que cita; 2) nos ofrece un corte sincrónico del decisivo momento de transición entre la dominación árabe y el repoblamiento cristiano; 3) su peculiar disposición estilística, interrelacionando los diferentes topónimos, nos permite una ubicación exacta -o, cuando menos, aproximada- de los diferentes lugares nombrados.

En estratos posteriores también es destacable la importancia de las Actas Capitulares y de los Protocolos Notariales como fuentes inéditas donde confirmar la antigüedad de algunas formas, y su alternancia o evolución a través del tiempo; pero son especialmente interesantes como instrumentos para desvelar los casos de nombres de lugar derivados de los antropónimos de sus propietarios o pobladores, y que hoy no se reconocen como tales.

También es imprescindible corroborar los topónimos

mediante informantes locales -para comparar variantes fonéticas, o rectificar posibles ultracorrecciones de los colectores oficiales o incluso simplemente las erratas que tan frecuentemente aparecen en los mapas y que pueden llevarnos por caminos falsos- y sobre el terreno -en muchos casos, una simple comprobación *in situ* puede esclarecer la motivación del topónimo o, al menos, dar pistas sobre su posible significado-.

Este afán de documentación, tanto histórica como oral, no es gratuito, sino que se trata de un paso primordial para dotar de una fundamentación científica a nuestra labor. Sin dicha base el estudio toponomástico se convierte en una mera sucesión de hipótesis, que pueden ser válidas como orientación o punto de partida, pero que son vulnerables ante cualquier crítica rigurosa y objetiva. Además, todas estas consideraciones cobran mayor importancia si tenemos en cuenta que la superposición de los diferentes estratos lingüísticos e históricos que han existido en la zona favorece fenómenos como el de la corrupción lingüística o el de la etimología popular, difícilmente aclarables sin una atestiguación filológica o sin la comparación con topónimos idénticos ya descifrados.

La etimología popular es especialmente interesante, y surge a raíz del interés de los hablantes «*por desentrañar el significado de los nombres de lugar en que habitan*» (FERNANDEZ GONZALEZ, p. 1671). Esto explica su esfuerzo por dar un sentido a los nombres opacos, lo que modifica irregularmente un topónimo que ha evolucionado hasta una forma hoy inexpresiva y lo convierte en otro término con un significante similar pero con un significado transparente para el pueblo. La labor del etimólogo es reconstruir el proceso en sentido inverso hasta llegar a la forma original.

Por lo que respecta a la metodología seguida, he extraído el corpus inicial de mi trabajo de los siguientes mapas topográficos del Servicio Geográfico del Ejército: «Tarifa» (12-48/13-48), «Tahivilla» (13-47), «La Línea» (14-48). Di-

cho corpus ha sido cotejado con otras hojas cartográficas y diversas fuentes actuales e históricas, así como con informes de la zona; sin embargo, en algunos casos, cuando analizamos microtopónimos poco conocidos, hemos señalado su localización aproximada en los mapas del SGE mediante coordenadas Lambert, precedidas por las iniciales de la hoja correspondiente (Tf=Tarifa; Tv=Tahivilla; LL=La Línea).

En cuanto a la distribución del estudio, he prescindido del estrato prerromano, dada la brevedad a la que ha de ceñirse esta comunicación y la poca fiabilidad científica que en muchas ocasiones presentan las aseveraciones sobre dicho estrato. Indudablemente existen en la campiña tarifeña topónimos con étimos prerromanos (*Navafría, Aciscar...*), pero, o bien se trata de voces extendidas por toda el habla peninsular y aún vigentes, o bien de voces hoy en desuso pero significativas para el hablante hispanoárabe o medieval. Del mismo modo, no he querido extenderme al citar topónimos ya analizados con éxito por otros autores.

1) TOPONIMIA LATINA Y MOZÁRABE.

-BOLONIA (Ensenada de -; Cortijada de -; Puerto de -): El origen latino de esta denominación está autenticado por la existencia de unas importantes ruinas junto a la actual cortijada, y por las descripciones geográficas e itinerarios de la antigüedad. En las monedas y en las inscripciones aparece como *Bailo*, en Ptolomeo como *Bailon*, en Estrabón, Plinio y Stephano de Bizancio como *Baelo*, y en Rávena y en el Itinerario Antonino como *Belone Claudia*, cognomen que indica la protección del emperador Claudio. Pero todos los argumentos, tanto arqueológicos como toponímicos, apuntan a un posible origen prerromano. Así, Dietrich la cree siria, y Thouvenot no duda en ver en la raíz (*Bae-, Be-*) el nombre de la divinidad púnica Baal, hipótesis que parece confirmada por los restos púnicos encontrados y por las monedas con alfabeto libiofenicio. Pemán (pp. 107-108), en cambio, se inclina por un origen indígena de la raíz *Be-*, a la que relaciona con el vasco 'bajo, debajo', aunque sin mucho fundamento, a mi parecer.

Más modernamente, el *Libro de la Montería* (h. 1344) recoge varias veces la forma *Boloña* (p. 132), la misma que en las Actas Capitulares del siglo XVI (*AMT*, t. I, fol. 44r.). Este resultado no es sino la evolución más natural a partir de una forma **Bolonia*, con una ulterior asimilación de la vocal pretónica a la *-o-* acentuada, y una palatalización de la *-nj-*. Esto prueba que la actual denominación debe proceder de una reacción cultista que restituyó la terminación en *-nja-*.

-POBLANA (antigua cortijada; en Tf-67-94): Actualmente designa la ladera sur del *Cerro Gordo*, hoy prácticamente deshabitada, aunque se observan restos de antiguos ranchos y cortijos. Pabón (p. 141) la documenta como «cortijada» en el Nomenclátor de 1863 (y en el de 1888). Él afirma -quizá temerariamente, pues no aporta pruebas- que se trata de un nombre de villa romana, argumento que basa en el sufijo *-ana*. Este sufijo, agregado a nombres personales indicaba pertenencia, y fue muy productivo en época latina y visigótica para nombrar propiedades. Para la raíz, Pabón piensa en un originario **PAULANA* (de *PAULUS*), aunque también es posible la derivación de *POPULUS* 'álamo, chopo' (**POPULANA*>*pob(u)lana*), árbol que no se encuentra en esos parajes ahora, pero que pudo existir en el pasado.

El inconveniente de estas hipótesis es que están expuestas a cualquier crítica adversa, ya que no se sustentan sobre bases epigráficas o documentales.

-LONGANILLA (en Tf-67-96; también Dehesa de -; Casas -): Puede tratarse de un caso similar al anterior, procedente de un probable cognomen **LONGUS*, más el sufijo *-ANA* y el diminutivo *-ELLA*, que puede designar propiedades más pequeñas cercanas a una villa más importante. En el *Libro de la Montería* aparece varias veces como *Longaniella* o *Longanjella* y con las siguientes denominaciones: *Arroyo* (probablemente el actual *Arroyo de los Molinos*), *Garganta*, *Collado* y *Alcaria*. Esta última es la más interesante pues demuestra que la zona estuvo más poblada en época árabe y posteriormente, lo que explica la amplia difusión del topónimo en una pequeña área.

Otros topónimos tarifeños con un origen similar pueden ser *Tapatana* y *Tapatanilla*, que presentan sufijos análogos pero que no paso a analizar por no haber encontrado documentación o pruebas suficientes.

-VICO (Arroyo de -): Arroyo que nace junto a la aldea de Facinas, cerca de la parte baja de la población, precisamente el arrabal también denominado *Vico*.

Este topónimo, procedente del latín VICUS 'barrio de una ciudad', 'aldea', 'cortijo', 'heredad', -al igual que las soluciones *Vigo*, *Vich*- abunda en toda la Península. Martínez Ruiz (pp. 100-101) documenta *Vico* o *Vicos* en Jerez en una «*Carta de privilegio de Alfonso X*» (1274), y la explica como forma mozárabe, transcrita por los árabes *biquis*, con el qaf, consonante oclusiva velar enfática que en un principio fue sonora, pero más tarde se ensordeció, lo que explica la pronunciación posterior *Vico* en el mozárabe gaditano en lugar de *Vigo*, con sonorización de la -C- latina intervocálica, propia de la Románia occidental.

A pesar de la ausencia de documentación, no es descabellado sospechar la existencia de alguna forma de población en esa zona, ya fuera una simple heredad, ya una aldea, durante algún momento de la dominación musulmana. Incluso se podría aventurar, dado el origen latino del nombre, un poblamiento anterior, visigótico o romano. Además, según la interesante interpretación que Gonzalo Arias hace del Itinerario de Antonino, la vía 6 o vía «Heraklea» pasaría al norte de las sierras de Saladavieja, Ojén y Luna, para encaminarse luego en dirección norte. De esa vía, según su versión, saldrían empalmes para *Baelo* y *Mellaria*. El de *Baelo* lo sitúa unos 3 kms. al noroeste de Facinas. Precisamente he podido encontrar unos restos de calzada empedrada junto al *Arroyo de Bugones*, en *El Pedregoso*, en dirección este-oeste y que podrían dirigirse a pasar el *Río Almodóvar*, por la *Pasada del Mojón* (Tf-59-05; en *Los Tornos*), auténtico vado natural. Si este empedrado pertenece a esta vía romana se confirmaría que el empalme de la vía secundaria a *Baelo* estaría muy próximo a Facinas y, por tanto, a *Vico*. Esta posición estra-

tégica ofrecería más posibilidades de que la actual *Vico* se asiente sobre el solar de un núcleo de población mozárabe, visigótico o incluso romano (en época latina los *vicus* eran pueblos con *magister vici*, que dependían de una ciudad mayor).

Hasta ahí llega el análisis toponímico del nombre. La posibilidad de confirmar esas hipótesis está ahora en manos de los arqueólogos.

-FACINAS (Población): DOCUMENTACION.-L. *Montería* (p. 132): «*Los Valleios de Façina es buen monte de puerco en yuierno. Et son las bozerias la vna por cima de la cumbre que va por cima de los Valleios. Et son las armadas en el çerro que es entre estos valleios et el Helechoso*».

Por la descripción parece que se refiere a las gargantas que nacen de la sierra de *Salaviciosa* (entre Facinas y el Helechoso) y que desaguan en el *Río Almodóvar* (entre ellas, la *Garganta de Facinilla*).

Hasta ahora, tradicionalmente se había aceptado que Facinas era una aldea habitada desde el siglo XVI y que sus primeros pobladores fueron campesinos malagueños que venían cada año para la recolección del trigo hasta que se establecieron definitivamente. Precisamente del nombre de los haces de trigo (FASCIS), o mejor dicho, de sus amontonamientos (FASCINAS), vendría su actual nombre.

Esta hipótesis parece bastante ajustada a la realidad, ya que Facinas ha tenido siempre campos de trigo, y son famosos sus molinos harineros y sus eras. Pero plantea algunos problemas: el primero es que, como vemos por la documentación, el topónimo se remonta como mínimo a la 1ª mitad del siglo XIV y es, por lo tanto, anterior a ese supuesto asentamiento.

El segundo problema lo plantea la F- inicial. La lengua que trajeron consigo los castellanos que reconquistaron Tarifa ya aspiraba la F- inicial latina (o incluso había dejado de aspirarla) aunque la conservara en la lengua literaria (1). ¿Por

qué iban a denominar un lugar con el apelativo *facinas* si en su lengua ese vocablo había sido sustituido por *hacinas*? ¿Por qué no llamarlo *Hacinas*?

Además, en el libro de Alfonso XI aparece con la forma *Façina*, lo que nos podría llevar a pensar -siempre dejando aparte un posible error de transcripción o transmisión- en un étimo diferente, o en una vacilación de la vocal átona (*a/e*), fenómeno muy corriente pero que nos hace pensar en una mayor antigüedad del topónimo -en el medio siglo que transcurre desde la Reconquista hasta el *Libro de la Montería* no habría tenido tiempo para corromperse-.

Si nos inclinamos por la teoría tradicional, tenemos que admitir una procedencia no castellana de ese apelativo. Y si examinamos las posibles hipótesis, la más verosímil es la del origen mozárabe. En efecto, en el primitivo español que conservaron los cristianos que quedaron bajo dominio islámico, la F- latina se conservó, lo que nos lleva a datar el topónimo al menos en época árabe, pero que nos puede remontar a un estrato anterior, visigótico o latino, perpetuado por el dialecto mozárabe. Para esa posibilidad debemos tener en cuenta lo que dijimos para *Vico*, ya que la existencia en las inmediaciones de un *vicus* romano daría más consistencia a esta datación.

Por otra parte, para algunos traductores de la obra de Idrisi, como A. Blázquez y E. Saavedra, está claro que la actual *Facinas* se corresponde con una alquería que el geógrafo ceutí cita en el camino entre Algeciras y Sevilla, y que Blázquez transcribe como *Faisena* y Saavedra como *Faicena*. Pero estas interpretaciones plantean algunos problemas: por un lado, no son unánimes, puesto que otro traductor, J. A. Conde, transcribe *Nixena*, y C. E. Dubler la identifica con Medina-Sidonia (V. ABELLAN, p. 128 n. 18); por otro lado, Idrisi sitúa dicha alquería después del río Barbate, lo que obliga a suponer una trasposición en el texto árabe.

En resumen, ninguna de las dos teorías puede confirmarse plenamente aunque ambas apuntan a una datación más

antigua de la comúnmente aceptada; hay indicios que prueban su existencia desde época hispanoárabe, o incluso antes si nos decidimos por la teoría más lógica (<FASCINAS). Suponiendo que sea correcta la transcripción del *L. Mont. (Feçina)*, la forma actual habría sufrido una nueva corrupción o una reconstrucción cultista.

2) TOPONIMIA ÁRABE.

-*GUADALMESÍ: DOCUMENTACIÓN.*- *L. Mont.* (p. 132): «*Guadameçil es buen monte de oso et de puerco...*» / «*Et es el armada al río de Guadameçir*».

- *Crónicas...* (pp. 327 y 339): «...[Los reyes de Castilla y de Portugal persiguiendo a Albohacén] *llegaron fasta el río que dicen Guadamecil...*»

-*AMT* (t. I, fol. 71v.; 1597): «... *la bellota de Guadameçil...*» / (id., f. 150r.; 1599): «... *el salario de las guardas del Castillo, ToRes de Guadameçil...*»

-R. FORD (1845): «*Guadalmacil*» (p. 169).

-P. MADOZ (h. 1846): «*Guadalmesí*» (s.v.).

Martínez González (pp. 70-71) quiere reducir este topónimo a *wadia-al-manzil* 'río del mesón o del parador', aduciendo que en el cruce de este río con la N-340 «*siempre habrá habido una venta, mesón, parador o relevo de caballería*». Esta propuesta, admisible desde el punto de vista lógico y lingüístico, se desmorona ante un hecho esencial: la falta de un apoyo documental frente a la hipótesis tradicional, que se sustenta en la cita del geógrafo árabe Idrisi.

Esta fuente (V. MTNEZ. RUIZ, p. 102, y ABELLAN, p. 128) aporta la forma *wadi al-nasa* (o *wadi -Inasa*, según las traducciones). La evolución al nombre actual puede explicarse fácilmente por el fenómeno de la imala, proceso fonético (a>e>i) que afectó a algunas zonas lingüísticas de Al-Andalus, entre ellas la cora de Algeciras. Dicho proceso no culminó

antes del s. XIII, lo que explica que en la descripción de Idrisi, datada en el s. XII, aparezca como *al-nasa*, y en el *L. Mont.* - ya del XIV- se cite como *Guadameçir*.

Al margen de lo que es la etimología en sí del topónimo, llama la atención la vacilación formal que presenta tanto en los textos como en el habla local. Este hecho puede estar en relación con la alternancia léxica que recoge el *DRAE* para el sustantivo *guadamací*, *guadamacil*, *guadamecí*, *guadamecil* o *guadalmecí*, del ár. *gadamasí*, 'perteneciente a Gadamés, ciudad de Tripolitania', y que significa en castellano 'cuero adobado y adornado con dibujos de pintura o relieve' (Corominas lo atestigua ya hacia 1140). Este sustantivo, hoy en desuso, pudo haberse cruzado en la evolución del topónimo dado que presentaba un significante muy similar y un significado claro, frente al étimo árabe, opaco para los castellanos (2).

-*ELALMARCHAL* (poblado): DOC.- *AMT* (t. I, f. 76r.; 1597): «... que en la playa de almachar no ay atajadores...»

Martínez Ruiz (p. 108) lo recoge en el Repartimiento de Vejer de la Frontera (fines del XIII) con la forma *Almachar* -la misma que en los cabildos de 3 siglos después-, topónimo que, junto con sus variantes, es muy abundante en todo el dominio hispánico y que Oliver Asín hace derivar del ár. *al-maysar* 'el cortijo'. Precisamente esta aldea se reducía, hasta mediados de nuestro siglo, a un par de cortijos, lo que confirma localmente el razonamiento de Oliver Asín (pp. 122-23), que asegura la continuidad de la vida rural andaluza desde la época romana hasta nuestro siglo.

Pero lo más destacable es el contraste entre la forma antigua *Almachar* -sin artículo castellano- y la forma oficial actual *El Almachal*. La primera representa la adaptación fonética más ajustada al original árabe; la carencia de artículo demuestra también una cierta conciencia de que el propio topónimo ya lo contiene. En cambio, la versión oficial parece más bien fruto de una ultracorrección, ya que la *-r* final etimológica ha sido sustituida por una *-l* hipercultista; esa *-l*

seguramente no existió nunca, puesto que en las Actas Capitulares se representa con *-r* y en las tablas andaluzas se relajó pronto hasta convertirse, fonéticamente, en un alargamiento de la vocal anterior.

Además, en la versión oficial aparece el artículo *el*, mientras que en la pronunciación que he documentado en personas mayores de esta aldea el artículo castellano ha sustituido al árabe [-e'marsá:] - quizá como una forma de transición entre la versión árabe y la castellanizada. Hoy, sin embargo, la gente de Tarifa tiende a la pronunciación «oficial», porque es la forma utilizada en señalizaciones, documentos, mapas, etc.

Desde el punto de vista histórico-geográfico, es interesante que en los cabildos de fines del XVI se haga referencia repetidas veces a la «playa de *Almachar*» para designar lo que hoy se conoce como «Playa de Zahara», encontrándose dicho poblado a unos 4 kms. de la costa. Esto nos hace pensar que tal vez hace 4 ó 5 siglos este núcleo tendría más importancia que en la actualidad.

-*ARRÁEZ* (Cortijo de -; Casa - Alto; Cabreriza de -): DOC.- En una Provisión Real (1485): «... campos que se disen (...) e *Al Arraes e...*» (HECG IV, p. 454).

En este caso es difícil saber si estamos ante un topónimo primitivamente árabe, pues la voz *arráez* 'caudillo moro', 'patrón de barco', 'jefe de una almadraba' la documenta Corominas como apelativa en castellano en 1293, del ár. *ra'is* 'jefe, patrón de barco'. Tampoco es una ayuda la aparición del artículo árabe *Al* en el texto de 1485, dado que parece deberse a la conciencia que tenía el autor sobre su origen árabe - supondría una repetición del artículo (*Al Al-ra'is*).

En el habla de la zona lo he atestiguado con el artículo: [el aráe] o [laráe].

-*QUEBRANTAMICHOS* (Dehesa de -; Cortijo de -); también Dehesa de *QUEBRANTAMICHUELOS*: DOC.- *L.*

Mont. (P. 131): «*Q(ue)branta Minchos et el Lentiscar es todo vn monte...*»

-AMT (t. I, f. 78r.; 1597): «... *por que las dehezas de Cotos y Tabla y Quebrantamichuelos cumplen por San Juan...*»

Entre Zahara de los Atunes y la Sierra de la Plata. En SGE, y en otros textos actuales, aparece como *Quebrantanichos* (y como *Quebrantamichuelos*), pero los hablantes de la zona pronuncian *Quebrantamichos*, y con la -m- aparece en todas las fuentes antiguas, por lo que el cambio -m- > -n- parece ser más o menos reciente y de origen hipercultista, para corregir lo que aparenta ser una corrupción vulgar. De todas formas, no podría tratarse de un compuesto con el término *nicho*, puesto que éste no es documentado por Corominas hasta 1570, casi dos siglos y medio después de nuestra primera documentación, procedente del italiano *nicchio* (íd., s. XIV). Esa datación tan tardía hace prácticamente imposible que ese término existiese ya en español y, aún más, que se hubiese fosilizado en la Onomástica y con una forma corrompida.

En cuanto al primer término, *QUEBRANTA*, muy frecuente en la microtoponimia, se han ofrecido diversas teorías, pero pienso que cada caso se debe analizar por separado para encontrar la explicación más satisfactoria.

Por ejemplo, Gordón propone la explicación más transparente, tomando como válido el étimo latino con el sentido de 'romper', motivado por el hallazgo de fragmentos de cerámica u otros restos arqueológicos. Esta hipótesis puede ser aceptable en algunos casos, especialmente cuando el segundo término también es transparente; pero en nuestro caso nos hallamos ante un vocablo desconocido, lo que favorece que pueda tratarse de una voz extrapatrimonial. El profesor Martínez Ruiz aboga por un origen árabe basándose en que *qabr* o *quebr* valen 'cementerio, tumba' en dicha lengua.

¿Qué significaría entonces *michos* o *minchos*? Martínez

Glez. (pp. 71-72) sugiere que se trata del nombre de la persona enterrada o bien de *Qabr-al-intamiau* 'tumba borrada o desaparecida'.

3a) TOPONIMIA DE RECONQUISTA.

-ALHELÍES (Los -; Cañada de los -; en Tf-70-92): DOC.- *L. Mont.* (p. 132): «*El Arroyo de los Adaliles es buen monte (...). Et es la bozeria en el camjño vieio que va de Algezira a Tarifa, (...), que non pase al Arroyo de las Vjñas*».

Este arroyo, que desemboca cerca del Guadalmesí, aparece en SGE como *Cañada de los Alelies* (sic), y en otros mapas como *Alhelies*, pero el texto de Alfonso XI delata estas formas como etimologías populares, asociaciones incorrectas a partir del plural de *adalid* 'guía', del ár. *dalil* íd. La motivación estaría en el sentido de 'jefes militares que actuaban como guías del ejército o jefes de partida', lo que indica su posible asentamiento en la zona durante algún momento de la Reconquista.

Ya cuando aparece en el *L. Mont.* se aprecia una asimilación de la -d- a la -l-. Precisamente este término sufrió el efecto contrario, una disimilación, al ser adaptado al castellano, por lo que también podemos aceptar que en este caso se convirtiera en topónimo ya en época árabe y por eso apareciera deformado tan tempranamente. Si no es así, las vacilaciones fonéticas, junto con la progresiva pérdida de significado en el contexto rural, han favorecido la inestabilidad del significante. Del mismo modo, un topónimo idéntico (el *Cerro de los Adalides*, en Algeciras), viene registrado dos veces en el SGE con la forma *Aladides*, y está atestiguado en el s. XIX como *Fuente de los Alaríes* (HECG, III, p. 334). En el caso que nos ocupa la voz militar ha quedado convertida en un término botánico con un sentido claro para el hablante.

-SALADAVIEJA (Sierra de -; Puerto de -; Arroyo de -): DOC.- *L. Mont.* (p. 134): «*Et son las armadas (...) en fondon de la Calada Vieia...*»

-En una Provisión Real (1485) se toma como amojonamiento entre Tarifa y Gibraltar el río Guadalmesí «*fasta Ençelada Vieja*» (HECG; IV, p. 454).

Celada procede de CELATA 'oculta, encubierta', y se registra con el significado de 'emboscada' hacia 1140. Estamos otra vez ante una etimología popular: el significado original era 'emboscada antigua', por ser probablemente el lugar donde se produjo una emboscada entre musulmanes y cristianos; al tratarse de una sierra situada entre dos vías tradicionales, era propicia para este tipo de acciones bélicas. El adjetivo *vieja* puede tener su origen en la necesidad de distinguirla de su sierra paralela, que también viene designada con el nombre de *Celada* (*Celada Viciosa*, hoy *Salaviciosa*), al tratarse aquella de una emboscada anterior en el tiempo.

Respecto a la corrupción de *Celada*>*Salada*, esta falsa etimología se ve favorecida por varios factores lingüísticos. Por un lado es determinante el desuso del término *celada*, que prácticamente ha desaparecido del léxico popular. Por otro, también pudo ser importante la equiparación de los sonidos representados por los grafemas *s* y *ç* en las hablas andaluzas; esto hace que en el habla de la zona *celada* y *salada* sólo se diferencien en las vocales *e* / *a* ([Gelá] / [Galá]) que, además, al ser pretónicas son propicias a la alteración fonética.

-SALAVICIOSA (Sierra de -): DOC.- *L. Mont.* (p. 132): «*El Arroyo de Desuella Cabras et Celada Viciosa es todo vn monte...*»

Aquí nos hallamos ante otra etimología popular idéntica a la anterior. Su forma inicial era *Celada Viciosa*, esto es, 'emboscada frondosa', ya que *vicioso* (1ª doc.: 1ª mitad s. XIII) < VITIOSU tiene también la acepción de 'frondoso, abundante en vegetación', sentido éste que hoy apenas se utiliza, pero que era más frecuente en la Edad Media.

3b) TOPONIMIA DE REPOBLACIÓN.

-PEDRO JIMENEZ (Garganta de -; en Tf-65-00): DOC.- *L. Mont.* (p. 132): «*El Colmenar de Pero Xjmenez, a*

do tomaron el Infante de Benamarin quando a la de Tarifa, es buen monte de puerco...»

Id. (p. 134): «*... entre este monte et el Arroyo de Pero Xjmenes...*»

La Garganta de Pedro Jiménez nace entre las sierras de Saladavieja y Ojén y desagua en el río Jara. Debe su nombre al propietario medieval de tales tierras. La documentación también nos aporta otras informaciones extralingüísticas, pues sabemos que ese propietario poseía un colmenar -del que no han quedado rastros toponímicos- y que esas tierras fueron escenario de la captura del Infante de Benimerín.

-DON SANCHO (Arroyo de -; en Tf-62-95): DOC.- *L. Mont.* (p. 132): «*La Canaleia, et la Salzediella, et el Arroyo de Don Sancho es todo vn monte (...) ... en derecho del Lomo del Arroyo de Don Sancho*».

Arroyo que nace en la sierra de Enmedio y desagua en el río Jara. Tal y como lo cita Alfonso XI parece un topónimo ya consolidado y originado a partir de un repoblador previo. La fórmula de tratamiento *Don* apunta la posibilidad de un propietario de un estrato social alto (3).

-JUANDESEVILLA (Arroyo de -; en Tv-51-17): DOC.- *L. Mont.* (p. 131): «*Los Fornos de Johan de Seuilla es buen monte de oso et de puerco...*»

En esta ocasión vemos cómo otro antropónimo aparentemente moderno se nos revela en su forma medieval gracias a la documentación. En este hidrónimo ha quedado arraigado el nombre de un repoblador y su procedencia, datos históricos que, sin esa pervivencia, serían difícilmente recuperables. La documentación prueba además que el topónimo no se aplicaba en principio al arroyo, sino que designaba unos hornos. Pero, al desaparecer los hornos y transcurrir los siglos, el nombre quedó en el accidente geográfico más cercano.

-PEDRO VALIENTE (en Tf-63-92): Pequeño núcleo

de población en el cruce de la N-340 con la carretera al Santuario de Ntra. Sra. de la Luz. Aunque no lo tenemos documentado en la antigüedad, parece ser un topónimo de repoblación motivado por un antropónimo personal. Según D. Kremer (p. 1599), en las regiones conquistadas tardíamente y repobladas por primera vez son característicos este tipo de topónimos designados con el nombre del propietario sin alteración formal alguna.

4) TOPONIMIA DE PROPIETARIOS MODERNOS.

-*PORRO* (Casas de -): Este núcleo, que actualmente es designado con nombres como *Los Porros*, *Casas de Porro*, *Casas de Porros*, *Casas del Porro...*, fue propiedad en el siglo XVIII de D. Bartolomé Porro, Mariscal de Campo y Gobernador, y que fue alcalde de Tarifa entre 1721 y 1722. Así aparece en el testamento de D. Juan de Santamaría (APNA, «Tarifa», 1722-25, fol. 176), debido a un pleito por unas tierras que dicho Mariscal usurpó.

-*MIRAFLORES* (Molino de -): Madoz, hacia 1846, señala que la *Dehesa del Pedregoso* pertenecía entonces al marqués de Miraflores. Aunque estas tierras y el molino en cuestión no son contiguos, podemos especular con que el marqués tuviera más tierras en la campiña tarifeña, entre ellas dicho molino (en Tf-65-96).

-*PALOMINO* (CERRO -): En este caso tampoco tenemos documentación que confirme que se trata de un antropónimo. Sólo contamos con un leve indicio: en 1752, en el «Extracto de las Respuestas... al Marqués de la Ensenada» (HECG, IV, pp. 480-81) aparece un tal Dr. Diego Palomino y Abreu como fundador de una capellanía en Tarifa. Si esta hipótesis fuera cierta, la ausencia de la preposición *de* estaría motivada por el desconocimiento de su origen con el paso del tiempo.

5) TOPONIMIA CON POSIBLE VALOR ARQUEOLÓGICO.

Aparte de los topónimos ya nombrados que implican

lugares con población desde antiguo o relacionados con incidentes bélicos, y los que ya han sido excavados, hay otros que pueden servir de indicios:

-*CALDERA* (Cerro de la -): Elevación orográfica entre las sierras de Saladavieja y Ojén (Tf-66-00). Como señala Gordón (pp. 733-34), los campesinos encuentran con frecuencia fragmentos de recipientes o vasijas, restos de anteriores épocas; «para referirse a tales objetos emplean los nombres de los que les son más familiares», como *cazuelas*, *botijas*, *calderas...*, que a veces suelen pasar a la toponimia para identificar ese lugar en concreto.

Otros microtopónimos tarifeños que pueden delatar lugares con restos de otras culturas son: la *Fuente de la Teja* (Tf-53-95), entre Bolonia y Punta Paloma, y la *Loma del Pandero* (Tf-46-04), en La Zarzuela.

-*TESORO* (Cerro del -): Entre Los Zorrillos y Piedracana (Tf-67-93). Se ha comprobado que muchos de estos topónimos del tipo *Tesoro*, *Tesorillo*, están también motivados por el hallazgo de monedas, brazaletes y otros restos por los lugareños, lo que sugiere la existencia de un antiguo poblamiento o de un lance bélico en las inmediaciones. Pero hay que considerar este tipo de nombres con cautela ya que, en algunos casos, puede tratarse de leyendas populares sin fundamento - no obstante, estos casos son excepciones, pues las leyendas surgen generalmente para explicar los topónimos y no al revés-(4).

-*TUMBA* (Cerro de -): Pequeño otero entre Facinas y Puertollano (Tf-59-03). El nombre debe hacer referencia a las numerosas tumbas antropomorfas halladas en la zona. Si esto es así, puede tratarse de un importante indicio arqueológico puesto que, según Topper (p. 36), «tenemos que poner de relieve el hecho de que en la proximidad de casi todos los abrigos [con pinturas rupestres] se encuentran tumbas antropomorfas talladas en la roca. (...) La asociación de las tumbas con las pinturas es tan vinculada que nos sirve como guía en la búsqueda de las pinturas: donde hay tumbas, las

Comunicaciones

pinturas deben estar cercanas». Esta relación hace que Topper las feche en la Edad del Bronce.

-VILLAS (Arroyo de las -): Desemboca en la Ensenada de Bolonia, justo delante de las ruinas de *Baelo* (Tf-49-48). Estos topónimos -*Villa, Villar*- son tenidos en la Toponomástica como claros indicios de poblamientos romanos. En este caso también se demuestra porque este arroyo atraviesa los restos de la antigua *Baelo Claudia*.

-PAREDON (EL -): Paraje en *Longanilla*, junto al Arroyo de los Molinos (Tf-67-97). Este nombre es a menudo impuesto por los habitantes de una zona a lugares en los que se conservan restos de murallas o grandes construcciones (V.

GORDON). En nuestro caso es probable una motivación similar, pues parece que la zona estuvo más habitada en estratos anteriores (V. *LONGANILLA*).

Fuera de los límites de Tarifa, pero muy cercanos a su término, tenemos otros topónimos de interés para la Arqueología. No obstante, por falta de espacio, me limitaré a citarlos: -*Los Castillejos* (Tv-71-07) y *Cerro de los* - (Tv-59-11), en Los Barrios, y *Cerro* - (TV-51-17), en Medina-Sidonia, evidencian restos de construcciones o poblados amurallados -en dos de estos casos aparecen en el *L. Mont.*, y en el primero existen tales ruinas-; -*Loma de la Hombría* (Tv-54-15), en Medina, acaso motivada por el hallazgo de restos humanos.

NOTAS

(1) Como demuestra la toponimia local del *Libro de la Montería: El Helechoso* (<FILICTU), *Hinoiera* (<FENUCULU), *Hoz* (<FAUCE), frente a *Ffoz* (íd.), *Forno* (<FÜRNU), o *Eruela* junto a *Heruela* (<AREA+OLUM) con *H-* expletiva o antietimológica.

(2) El hecho de que la forma oficial del topónimo en la actualidad sea *Guadalmesí*, con -s-, no es relevante, dado que la pronunciación local es ceceosa y en la documentación siempre aparece con -c- excepto en Madoz, por lo que parece ultracorrección.

(3) Cabe incluso la posibilidad de que el topónimo se deba no a un repoblador, sino a la propia figura del rey castellano Sancho IV el Bravo.

(4) Fdez. Barberá (pp. 58-59), sin citar fuentes, afirma que entre 1609 y 1611 todos los moriscos andaluces fueron concentrados en Tarifa para ser embarcados hacia Africa y, ante el temor de que les quitaran sus bienes, los escondieron en agujeros tallados en la roca. Según los viejos del pueblo, en el *Cerro del Tesoro* existiría uno de tales escondites.

Efectivamente, en la cima de este monte hay un gran cúmulo de rocas que por su disposición forman escondrijos naturales, pero no tallados, sino causados por la erosión y los desprendimientos.

FUENTES

-ALFONSO XI: *Libro de la Montería*. Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1986.

-AMT= Archivo Municipal de Tarifa (tomo I).

-APNA= Archivo de Protocolos Notariales de Algeciras, sección «Tarifa».

-*Crónicas de los reyes de Castilla desde D. Alfonso el Sabio hasta los católicos don Fernando y doña Isabel* (t. I). Madrid, Rivadeneyra (BAE), 1875.

-HECG= TORREMOCHA, A. y HUMANES, F.: *Historia económica del Campo de Gibraltar*. Algeciras, 1989.

-MADOZ, P.: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*= Madrid, Est. liter.-tipográf. de Madoz y Sagasti, 1846.

BIBLIOGRAFIA

-ABELLÁN, Juan: «Las vías de comunicación gaditanas en el s. XVIII», en *Cádiz en el siglo XIII*. Cádiz, Universidad/Diputación, 1983.

- ARIAS, G.: «Vías romanas del Campo de Gibraltar», en *Almoraima*, nº 0.
- COROMINAS, J. y PASCUAL, J. A.: *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid, Gredos, 1980.
- DRAE= REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la Lengua Española*= Madrid, Espasa-Calpe, 1984.
- FÁTIMA CARRERA, M^a: «Aspectos de Toponimia castellano-leonesa. Su importancia para la Historia de la Lengua», en *Actas del I Congreso Internacional de H^o de la Lengua Española* (vol. II). Madrid, Arco/Libros, 1988.
- FDEZ. BARBERA, J.: *Historia de Tarifa*. Torrejón de Ardoz (Madrid), 1982.
- FDEZ. GONZALEZ, J. R.: «Toponimia del Bierzo (León) y etimología popular», En *Actas del I Congr. Int. de H^o de la L. E.* (o. c.).
- FORD, R.: *Manual para viajeros por Andalucía y lectores en casa (reino de Sevilla)*. Madrid, Turner, 1988.
- GORDON PERAL, M^a D.: *Toponimia de la Serranía de Sevilla. Estudio lingüístico e histórico* (tesis doctoral inéd.). Sevilla, 1989.
- KREMER, Dieter: «Onomástica e Historia de la Lengua», en *Actas del I C.I.H.L.E.* (o.c.).
- MARTINEZ GLEZ., E.: «Toponimia árabe en el campo tarifeño», en *Almoraima*, nº 1.
- MARTINEZ RUIZ, Juan: «Toponimia gaditana del s. XIII», en *Cádiz en el s. XIII* (o. c.).
- OLIVER ASIN: «Maysar - Cortijo», en *Al-Andalus*, X, 1945.
- PABÓN, J. M.: «Sobre los nombres de la 'villa' romana en Andalucía», en *Estudios dedicados a D. R. Menéndez Pidal* (IV). Madrid, CSIC, 1953.
- PEMÁN, César: «Los topónimos antiguos del extremo sur de España», en *Archivo Español de Arqueología*, XXVI, 1953.
- TOPPER, Uwe y Uta: *Arte rupestre en la provincia de Cádiz*. Diputac. de Cádiz, 1988.